

**OTROSÍ N° 01 - DE ADICION AL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 056 DEL 29 DE MAYO DE 2020
CELEBRADO ENTRE LA COLONIA AGRICOLA DE MINIMA SEGURIDAD DE ACACIAS – INPEC Y
CARLOS ERNESTO REY AGUILERA NIT 86.075.963-2****1. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD.**

Mediante oficio de fecha 23 DE JUNIO de 2020, enviado a la dirección de La Colonia Agrícola de Mínima Seguridad de Acacias – INPEC, por el señor. **DG. BARACALDO ORTIZ RUBIER**, en su condición de supervisor del contrato **N° 056 DEL 29 DE MAYO DE 2020**, celebrado entre **CARLOS ERNESTO REY AGUILERA NIT 86.075.963-2** y la Colonia Agrícola de Mínima Seguridad de Acacias – INPEC y cuyo objeto es: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA E INSUMOS DESTINADOS A LA COMERCIALIZACION Y/O TRANSFORMACION DEL PROYECTO PRODUCTIVO GANADERIA DE LA COLONIA AGRICOLA DE MINIMA SEGURIDAD DE ACACIAS – META (GRUPO 2)** . Solicitó la adición del contrato para la adquisición de una mayor cantidad de productos requeridos en el contrato, con base a las necesidades que presenta el Proyecto Productivo GANADERIA del establecimiento.

De acuerdo a la justificación expuesta, se requiere que se autorice la adición del contrato, el cual no supera el 50% del valor del contrato inicialmente pactado.

2. OBJETO.

LA COLONIA AGRICOLA DE MINIMA SEGURIDAD DE ACACIAS - INPEC y EL CONTRATISTA **CARLOS ERNESTO REY AGUILERA NIT 86.075.963-2**, celebraron el contrato No 056 de 2020, cuyo objeto es: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA E INSUMOS DESTINADOS A LA COMERCIALIZACION Y/O TRANSFORMACION DEL PROYECTO PRODUCTIVO GANADERIA DE LA COLONIA AGRICOLA DE MINIMA SEGURIDAD DE ACACIAS – META (GRUPO 2)**. Con el siguiente alcance de cantidades:

TEM	DESCRIPCION	MEDIDA	MARCA	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	BULTO X 40 KG CONCENTRADO GANADERO 2000 PELETIZADO, CON LA SIGUIENTE COMPOSICION: PROTEINA 10%, GRASA 5%, FIBRA 10%, CENIZA 11% Y HUMEDAD 12%	Bulto x 40 kg	GANADERO 2000	70	45.700	3.199.000
2	Melaza humedad 22,4% proteína cruda 3,4%, grasa cruda 0,9%, fibra cruda 0,2%, materia mineral 11,1% y , azucares 62%	Bulto x 30 kg	CASTILLA	47	32.100	1.508.700
					TOTAL	4.707.700

Se aclara que la adición al contrato no generará modificación de su objeto, so pena de nulidad. Las especificaciones técnicas que involucren el objeto no serán modificadas

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato del OTROSÍ de adición será de IGUAL AL PACTADO EN EL CONTRATO

INICIAL, la cual requiere de la expendición del Registro Presupuestal de Compromiso.

El incumplimiento del plazo establecido inicialmente, será causal de Terminación Unilateral del Contrato, haciéndose efectiva la cláusula pecuniaria establecida para el presente proceso.

4. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Para todos los efectos legales y contractuales, el lugar de ejecución en los sitios requeridos y domicilio contractual será para todos los efectos legales, en la ciudad de Acacias - Meta, Kilometro 3 vía antigua a Villavicencio.

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

Las obligaciones del contratista serán las mismas establecidas en la Comunicación de Aceptación

6. SUPERVISOR DESIGNADO.

La supervisión del contrato será ejercida por el Responsable Proyecto Ganadería- de la Colonia Agrícola de Mínima Seguridad de ACACIAS – INPEC- El Señor **DG. BARACALDO ORTIZ RUBIER**. El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

7. FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA SOLICITUD DE ADICIÓN, MODIFICACIÓN, PRÓRROGA O SUSPENSIÓN.

La presente adición no supera el cincuenta (50%) por ciento del valor inicial del contrato expresado en SMMLV, en concordancia con el Parágrafo del Art. 40 de la Ley 80 de 1993.

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO.

En consecuencia, el valor del contrato con adición, asciende a la suma de: **SON: CATORCE MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. (\$ 14.137.800)**. El valor de la Adición se pagará de acuerdo con lo estipulado en la forma de pago del Contrato No. 056 del 29 DE MAYO DE 2020.

9. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

El contratista se compromete a ampliar las garantías de cumplimiento expedidas en el contrato 161 de 2019, por el valor adicionado. (EN CASO QUE APLIQUE)

10. EL ANÁLISIS DEL RIESGO

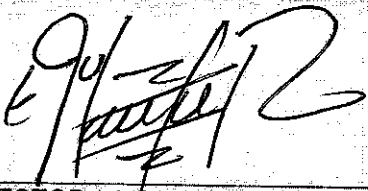
La COLONIA AGRICOLA DE MINIMA SEGURIDAD DE ACACIAS - INPEC, identifica los siguientes riesgos asociados al Proceso de Contratación:

DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO	CONTROL Y MONITOREO	
						¿CÓMO?	¿CUÁNDO?

Que existan limitaciones legales para la realización del presente contrato.	No celebración del contrato	Baja	Contratante y Contratista	Verificación legal sobre el contexto contractual	Bajo	Análisis Legal detallado del objeto contractual	Estudios Previos
Ocurre cuando se presenta fluctuación de precios, generado en prorrogas o suspensiones imputables al contratista; no habrá lugar a reajustes.	Puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas.	Baja	Contratista	Verificación del Sector Económico y el impacto generado.	Alto	Análisis del Sector Económico y Financiero.	Ejecución
Riesgos derivados de un análisis insuficiente de los precios unitarios realizados por el contratista.							
Cuando los bienes entregados o servicios prestados por el contratista no sean de buena calidad e incumplan con las especificaciones técnicas requeridas.	Afecta el cumplimiento de lo pactado en el contrato	Baja	Contratista	Verificación por parte del Supervisor del Contrato del Cumplimiento del Objeto Contractual.	Bajo	Verificar que los suministros o servicios entregados por parte del contratista cuenten con los requerimientos técnicos y en correcto funcionamiento.	Ejecución
Cuando por hechos imputables al contratista no se suministren o presten los bienes o servicios objeto del contrato dentro del plazo establecido con las condiciones técnicas requeridas							
El número de bienes sea menor al solicitado.	Afecta el incumplimiento a lo pactado en el contrato	Baja	Contratista	Verificación de la calidad del bien o servicio	Bajo	Verificar que los suministros o servicios entregados por parte del contratista cuenten con los	Ejecución

						requerimientos técnicos y en correcto funcionamiento.	
--	--	--	--	--	--	--	--

Acacias Meta, Junio 25 de 2020.

Capitán @ EDGAR MERCHAN RINCON 	CARLOS ERNESTO REY AGUILERA NIT 86.075.963-2 Rep. Legal 
DIRECTOR (e) CAMIS ACACIAS - INPEC	CONTRATISTA

ACEPTACION POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN.



DG. BARACALDO ORTIZ RUBIER
Responsable Proyecto Productivo GANADERIA
Supervisor del Contrato No. 55 de 2020.

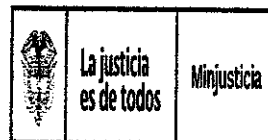
Revisado por: Capitán @ EDGAR MERCHAN RINCON
Elaborado por: Sandra Dimate. - Contratación
Fecha de elaboración: jueves, 25 de junio de 2020
Archivo: C:\Users\130ADM\TIVA\Documents\CONTRATACION 2020\PROCESOS CONTRACTUALES MATERIA PRIMA



Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
130/CAMIS -ERE- PP-

Fecha: Junio 23 de 2020

Capitan
EDGAR MERCHAN RINCON
Director
Colonia Agrícola de mínima seguridad Acacias



Adhiva
23-06-2020

Mes Junio

Cordialmente me dirijo a usted con el fin de solicitarle una adicion al contrato # 056 del 29 de mayo del 2020 en el cual se solicita los siguientes insumos que requiere el proyecto para su funcionamiento

RUBRO: otros productos quimicos. Fibras artificiales(fibras industriales hechas por el hombre)					
TEM	DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	melaza humeda 22,4% proteina cruda 3,4%, grasa cruda0,9%, fibra cruda 0,2%, materi mineral 11,1% y azucar 62%	bulto x30 Kilos	47	\$ 32.100,00	\$ 1.508.700,00
2	BULTO X 40 KG CONCENTRADO GANADERO 2000 PELETIZADO, CON LA SIGUIENTE COMPOSICION: PROTEINA 10%, GRASA 5%, FIBRA 10%, CENIZA 11% Y HUMEDAD 12%	Bulto x 40 kg	70	\$ 45.700,00	\$ 3.199.000,00
					\$ 4.707.700,00

DG. BARACALDO ORTIZ RUBIER
Responsable Proyecto Ganaderia



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

Mh-mancera
12-08-00-130

NANCY EDITH MANCERA LINARES
COLONIA AGRÍCOLA DE ACACIAS

2020-06-25-10:58 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	13520	Fecha Registro:	2020-06-25	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-130 COLONIA AGRÍCOLA DE ACACIAS
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	4.707.700,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	4.707.700,00
				Saldo x Comprometer:	0,00
				Uso Caja Menor	Ninguno
					Vr. Bloqueado

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	14420	Fecha Registro:	2020-06-25	Número:	
				Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
130GAN GANADERIA - COLONIA ACACIAS	A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL	Propios	26	CSF						
Total:						4.707.700,00	0,00	4.707.700,00	4.707.700,00	0,00

Objeto: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTO CONCENTRADO PARA EL PROYECTO GANADERIA DE LA CAMIS ACACIAS RESOL 002

NANCY MANCERA LINARES

Presupuesto Camis



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto

Comprobante

Usuario Solicitante: Mhmancera
Unidad 6 Subunidad: 12-08-00-130
Ejecutora Solicitante: COLONIA AGRICOLA DE ACACIAS
Fecha y Hora Sistema: 2020-06-25-11:44 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 13520 de fecha 2020-06-25. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	26120	Fecha Registro:	2020-06-25	Unidad 6 Subunidad:	12-08-00-130	COLONIA AGRICOLA DE ACACIAS
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Inicial:	4.707.700,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	4.707.700,00	Saldo x Obligar:

TERCERO ORIGINAL

Identificación:	Cedula de Ciudadanía	86075963	Razon Social:	CARLOS ERNESTO REY AGUILERA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Numero:		556156719	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Activa

CUENTA BANCARIA

Identificación:	7227295	Nombre:	EDGAR MERCHANT RINCON	Cargo:	DIRECTOR COLONIA ACACIAS
Identificación:	CAJA MENOR	Fecha de Registro:		Documento Soporte	
		Numero:	039	Tipo:	2020-06-25

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
130GAN GANADERIA - COLONIA ACACIAS	A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	Propios	26	CSF		4.707.700,00		4.707.700,00	4.707.700,00
Total:						4.707.700,00		4.707.700,00	4.707.700,00

Objeto: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CONCENTRADO CON DESTINO AL PROYECTO GANADERIA DE LA CAMIS ACACIAS RES 002

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
12-08-00-130	COLONIA AGRICOLA DE ACACIAS	2020-10-30	4.707.700,00	4.707.700,00	NINGUNO

NANCY MANCERA LINARES
Presupuesto Camis